CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL		
HORA INICIO: 2:30 P.M	HORA FINAL: 5:00 P.M	FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022

MIEMBROS	
1. Alcalde Municipal – Miguel Ángel Moreno	SI
2. Secretaria de Planeación Municipal – Guillermo Pilonieta	SI
3. Secretaria de Salud Municipal – Olga Caballero	SI
4. Secretaría del Interior – Jaime Ordoñez	SI
5. Secretaria de Educación Municipal (E)– Sergio Rueda Caballero	SI
6. Secretario de Turismo y Desarrollo Económico – Valentina Mantilla	SI
7. Policía Nacional – Floridablanca	SI
8. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	SI
9. SENA	SI
10. Agencia Nacional de Tierras	NO
11. Personera Municipal – María Isabel Camargo	SI
12. Procuraduría Provincial – Gustavo Castillo	SI
13. Mesa Municipal de Víctimas (delegados) – Julia Chaparro	SI
14. Mesa Municipal de Víctimas (delegados) – Juan Bautista	SI
15. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Isabel Castro.	SI
16. Secretaria de desarrollo social – Andrés Luna	SI
INVITADOS	
17. Casa de Justicia	SI
18. IDEFLORIDA	SI
19. Oficina de Gestión Ambiental y mitigación del Riesgo.	SI
20. Casa de la Cultura	SI
21. Ejército Nacional	SI
22. ECAM	SI
23. Defensoría del Pueblo	NO

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL		
HORA INICIO: 2:30 P.M	**HORA FINAL: 5:00 P.M**	**FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

MIEMBROS	
1. Alcalde Municipal – Miguel Ángel Moreno	SI
2. Secretaria de Planeación Municipal – Guillermo Pilonieta	SI
3. Secretaria de Salud Municipal – Olga Caballero	SI
4. Secretaría del Interior – Jaime Ordoñez	SI
5. Secretaria de Educación Municipal (E)– Sergio Rueda Caballero	SI
6. Secretario de Turismo y Desarrollo Económico – Valentina Mantilla	SI
7. Policía Nacional – Floridablanca	SI
8. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	SI
9. SENA	SI
10. Agencia Nacional de Tierras	NO
11. Personera Municipal – María Isabel Camargo	SI
12. Procuraduría Provincial – Gustavo Castillo	SI
13. Mesa Municipal de Víctimas (delegados) – Julia Chaparro	SI
14. Mesa Municipal de Víctimas (delegados) – Juan Bautista	SI
15. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Isabel Castro.	SI
16. Secretaria de desarrollo social – Andrés Luna	SI
INVITADOS	
17. Casa de Justicia	SI
18. IDEFLORIDA	SI
19. Oficina de Gestión Ambiental y mitigación del Riesgo.	SI
20. Casa de la Cultura	SI
21. Ejército Nacional	SI
22. ECAM	SI
23. Defensoría del Pueblo	NO

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

24. Secretaria de Hacienda	SI
25. Secretaria General	SI
26. Banco Inmobiliario de Floridablanca	

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Instalación a cargo del Señor Alcalde Municipal de Floridablanca
5. Seguimiento a los compromisos del acta anterior
6. Avances en la formulación del Plan de Retornos y Reubicaciones
7. Balance cumplimiento al Plan de Acción Territorial PAT 2022
8. Intervención de los integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas
9. Aprobación Plan Operativo de la Mesa Municipal de Víctimas
10. Proposiciones y varios
11. Compromisos

DESARROLLO:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

Se realiza el registro de asistencia verificando el número de participantes presentes entre miembros del Comité e invitados, para dar inicio a la reunión convocada.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Posteriormente se procede a hacer el llamado a lista, por lo cual la Dra. Viviana Peinado en calidad de profesional especializado de la secretaria del Interior, seguridad y convivencia ciudadana, hace llamado a cada uno de los convocados y se verifica el Quórum con la presencia de 14 miembros del Comité de Justicia Transicional.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Jaime Ordoñez, secretario del Interior, Seguridad y de Convivencia Ciudadana da la bienvenida a cada uno de los participantes y da inicio al cuarto Comité de Justicia Transicional del año 2022 y concede la palabra a la profesional de la Secretaria del Interior Dra. Viviana Peinado para hacer lectura del orden del día, por lo cual, una vez realizada dicha actuación, pregunta a cada uno de los miembros presentes sobre su aprobación, por lo cual, no existiendo observaciones sobre el mismo, este queda aprobado por los miembros del comité, y se da continuidad a la programación y orden del día.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

4. INSTALACIÓN

El Doctor Miguel Ángel Moreno en calidad de Alcalde Municipal, realiza un saludo a los miembros e invitados participantes del Comité de Justicia Transicional como a las Víctimas del conflicto armado en Floridablanca, por su participación en el cuarto comité de justicia transicional vigencia 2022 y reitera su compromiso desde la administración municipal con el cumplimiento a la política pública de víctimas.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

La Dra. Viviana Peinado como Enlace de Víctimas municipal expone los avances y cumplimiento de los compromisos pactados en el acta del Comité anterior:

- *Limpieza y adecuación de las instalaciones de la oficina de la mesa de participación de víctimas (por lo menos una vez al mes)*

Al respecto la profesional de la Secretaria del Interior Dra. Viviana Peinado, informa que la administración municipal a través de la secretaria de infraestructura llevo a cabo esta limpieza el día 25 de octubre. No obstante, la ingeniera Julia Chaparro informa que desde esa fecha no se ha vuelto a realizar mantenimiento y limpieza en la oficina de la mesa de participación de victimas

- *Compromiso de las secretarias y entes descentralizados en el diligenciamiento de las planillas de asistencia a eventos, de forma adecuada.*

A este compromiso, las secretarias y entes descentralizados dieron adecuado manejo con el propósito de la identificación de la población víctima.

- *Convocar reunión con intervención del ministerio público, la mesa de víctimas, la secretaria del Interior y la secretaria de turismo y desarrollo económico con el fin de acordar las actuaciones a cumplir, para lograr avances en el cumplimiento de las metas que están atrasadas.*

En cuanto a este compromiso, se realizaron dos reuniones convocadas por la personería municipal, en las cuales la secretaria de turismo y desarrollo económico, a través de la Dra Valentina Mantilla expuso el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Acción Territorial y realizó articulación de las metas pendientes por cumplir con los delegados de la mesa municipal de víctimas.

- *Realizar adición del contrato de suministros de alimentos, teniendo en cuenta que a la fecha faltan actividades del plan operativo vigencia 2022 para ejecutar, este fue aprobado en este CTJT*

Conforme a este compromiso, se realizó adición al contrato de suministro, en aras de cumplir con las actividades acordadas y aprobadas de la mesa de participación de víctimas.

- *Enviar a cada uno de los miembros que integran este comité el Plan Operativo de la MMPVF, para la vigencia 2023, teniendo en cuenta que este será sometido aprobación en el último CTJT*

Esta actuación se realizó, remitiendo el plan operativo de la mesa de participación de víctimas a los correos de los miembros e invitados del Comité de Justicia Transicional para su estudio y aprobación en el presente Comité, conforme al compromiso adquirido.

- *Presentación del Plan de Acción para el cumplimiento de las metas del PAT, a cargo de la secretaria de turismo y desarrollo económico, teniendo en cuenta el bajo cumplimiento de las mismas.*

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

La profesional de la secretaria del interior, seguridad y convivencia ciudadana Viviana Peinado, informa que se va a presentar el informe solicitado en el desarrollo del presente Comité de Justicia Transicional y adicionalmente en las reuniones convocadas por la personería municipal se hizo la respectiva socialización por parte de la Dra Valentina Mantilla.

6. AVANCES EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACION

La profesional de la secretaria del interior, seguridad y de convivencia ciudadana, Dra Viviana Peinado interviene, con el fin de presentar los avances en la implementación del plan de retornos y reubicación llevadas a cabo en el barrio González Chaparro por parte de la administración municipal y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Al respecto, se informa que el presente año, se aprobaron dos proyectos por parte de la Unidad para las Víctimas, los cuales fueron: la adecuación del salón social del barrio González Chaparro y la dotación del salón comunal del mismo barrio, adicionalmente quedo como compromiso la realización de una Capacitación en derechos humanos, sobre la Justicia Especial para la Paz y sobre violencia intrafamiliar, cumplimiento de unos requerimientos para la superación de la vulnerabilidad.

Se informa entonces, que el 31 de octubre del presente año, la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, hizo entrega del mobiliario para el funcionamiento del salón comunal al presidente de la junta de acción comunal del barrio González Chaparro, y pasado un mes, ya se realizó el primer informe, en el cual se pudo establecer que se le está dando uso adecuado a los elementos entregados; en cuanto a la adecuación de la infraestructura del salón social se espera que se lleve a cabo el próximo año, y respecto a las capacitaciones, estas se llevaron a cabo el 26 de octubre, por lo que a la fecha se ha cumplido con el objetivo propuesto.

Adicionalmente, se remitió información sobre los menores relacionados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, que requieren inclusión en las instituciones oficiales del municipio de Floridablanca y que residen en el barrio González Chaparro y se solicitó la inclusión de uno de los residentes del barrio González Chaparro como beneficiario de entrega de proyecto productivo ante la secretaria de Turismo y Desarrollo Económico.

7. BALANCE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PAT 2022

El doctor Jaime Ordoñez, en calidad de secretario del interior, seguridad y de convivencia ciudadana inicia este ítem, concediendo la palabra al secretario de planeación, el Doctor Guillermo Pilonieta, exponiendo los avances en el cumplimiento de las metas a cargo de su secretaria, en los siguientes términos:

Meta 2 "*Implementar un sistema de información, que consolide la estadística territorial y caracterice los grupos de valor incluido víctimas*" No se ha dado cumplimiento, pero ya está en proceso los estudios técnicos con el fin de poder dar uso a este software y ponerlo en funcionamiento.

Meta 8 "*Realizar anualmente evaluación y seguimiento integral a MIGP, que incluye el plan de desarrollo municipal*" Al respecto, la secretaria de planeación hace seguimiento del plan de desarrollo y al PAT, para lo cual se han realizado tres actividades para poder verificar dicho cumplimiento, se encuentra a la fecha con un 70% de cumplimiento.

Meta 13 "*Realizar cada año un evento para formar a los grupos de valor, en temas como apropiación de lo público y participación ciudadana*", Al respecto, se van a realizar dos procesos de formación, para lo cual se va a realizar convenio para capacitación, con la ECAM.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL		
HORA INICIO: 2:30 P.M	**HORA FINAL: 5:00 P.M**	**FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

Una vez finalizada la intervención del secretario de planeación, la ingeniera Julia Chaparro solicita que se retome la intervención de la secretaria de planeación, una vez el señor alcalde retorne a la reunión, ya que las metas por parte de la secretaria de planeación no se han cumplido, y apenas son tres.

La doctora Valentina Mantilla, en calidad de secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, presenta el avance en el cumplimiento de las metas bajo su responsabilidad, así:

Meta 349 *Formar a 12 jóvenes (con enfoque diferencial) como informadores y/o promotores turísticos del Municipio de Floridablanca*. Cumplida con la atención de 6 victimas

Meta 351 *Formar 240 empresarios (con enfoque diferencial) en los sistemas de gestión de calidad, finanzas, protocolos de bioseguridad y medio ambiente, de manera presencial y/o virtual.* PREPARACIÓN EVENTO "EMPRESATÓN". Cumplida con 121 victimas

Meta 352 *Fortalecer y asesorar 180 empresas (con enfoque diferencial) en uso y apropiación de las Tics, para fortalecer el e- commerce y marketing.* Cumplida con 58 beneficiarios víctimas.

Meta 353 *Beneficiar a 180 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con acceso a líneas de crédito especial.* preparación evento "prestaron". Cumplida con 89 victimas

Meta 354 *Beneficiar con apoyo financiero y asistencia técnica durante el cuatrienio a 450 nuevos emprendimientos y/o fortalecimiento de proyectos productivos de las familias víctimas del conflicto armado.* -cumplida con 173 víctimas atendidas.

Meta 363 *Capacitar para la formulación del plan de negocio a 30 emprendimientos con enfoque diferencial.* Cumplida con 140 víctimas.

Meta 369 *Realizar 4 microruedas de empleo.* PREPARACIÓN EVENTO "EMPLEATÓN". Convocatoria a agencias de empleo Sena y Cajasan y empresas aliadas que están en búsqueda de personal. cumplida con 21 víctimas.

Meta 370 *Orientar a 240 personas con enfoque diferencial, en la búsqueda de su readaptación laboral, a través de la agencia de empleo local.* Cumplida con 93 víctimas.

Meta 371 Capacitar a 24 jóvenes, con enfoque diferencial, en bilingüismo para atender la demanda laboral administrativa y de servicio al cliente. Se le dio cumplimiento con la atención de 7 victimas

Meta 372 Orientar a 240 personas, con enfoque diferencial, en la presentación de hojas de vida y protocolo laboral. Cumplida con la atención 60 victimas

Meta 375 *Brindar el servicio de extensión y/o asistencia técnica integral agropecuaria a 600 agricultores, con enfoque diferencial.* Asistencia técnica y/o Extensión Rural. Cumplida con 36 victimas

Meta 376 *Fortalecer con entrega de materiales e insumos a 36 productores rurales, con enfoque diferencial.* (Semillas, abonos y fertilizantes). A la fecha, a través de esta meta no se ha atendido a población víctima, por lo que se espera que la próxima semana se le dé cumplimiento, ya que se tiene previsto la entrega de los insumos, ya que terminó el proceso contractual.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

Meta 377 *Fortalecer a 24 productores de café y cacao (con enfoque diferencial), en asistencia técnica y suministro de materiales para los procesos de siembra, renovación, cosecha y poscosecha.* Cumplida con 6 victimas

Meta 379 *Formar a 7 productores agrícolas y agroindustriales (Con enfoque diferencial) en el manejo Administrativos, tecnificación y de la calidad.* Se atendieron 13 victimas

Se tiene entonces, el cumplimiento de 13 metas del PAT, quedando pendiente solo una meta, la 376, a la que se espera dar cumplimiento, como antes se señaló la próxima semana.

se concede el uso de la palabra a la Dra Olga Lucia Caballero, secretaria de Salud municipal, quién informa que las metas serán expuestas por los profesionales Sonia Janeth Caballero y Gilbert Beleño, así:

Meta 158: "*Desarrollar anualmente una estrategia informativa y educativa de difusión masiva para prevenir la violencia en la población vulnerable*" En esta meta, se le da cumplimiento a través del Plan de Intervenciones Colectivas la ESE Clínica Guane, ,a través de dos estrategias: "Mi casa, Mi caso" a través de 1 encuentro con 10 familias en Villa San Pedro, 8 Familias en Asocoflor, 25 Familias en Santa Barbara y a través de la entrega y socialización del juego "Batería de Láminas" a beneficiaros de los 25 hogares del ICBF: en Hogar comunitario Pequeñines, los pitufos, carpinteritos, regalitos de Dios, Mis patojitos, Ardillitas, Pilatunas, Pinochos, Mis pequeños Genios, Capuchitos, Maravillas infantiles, Travesuras, Escaleritas, Retoñitos, Chocolate. Al respecto, se han impactado 21 personas víctimas.

Meta 160. *"Beneficiar a 240 personas mediante el desarrollo de actividades físicas, para disminuir el sedentarismo"* En esta meta se ejecutan varias actividades en diferentes sectores, pero con el fin de intervenir a población víctima de manera específica, la Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas de la ESE Clínica Guane informa que han venido articulando con representantes de la población objeto y de manera particular con la promotora Psicosocial Marelis Olivero, por lo cual se realizó una actividad en Asohelechales el día 29 de Octubre, atendiéndose a 21 personas.

Meta 188. *"Garantizar cada año la depuración y afiliación al sistema general de seguridad social en salud a la PPNA de Municipio."* Esta actividad se realiza de manera constante por parte del municipio y se encuentran registrados en el ADRES activos 9036 personas víctimas del conflicto armado, en régimen subsidiado.

Meta 196. *"Atender con servicio psicosocial al 100% de la población víctima del conflicto armado, que lo requiera."* Al respecto de esta meta, se informa que se atendieron 158 personas víctimas, en dos ciclos, con modalidad familiar, para un total de 26 familias atendidas a través de este programa. Adicionalmente también se cumplió a través de la socialización de dos videos, para socializar el programa PAPSIVI y la ruta de atención en salud, fueron difundidos por redes sociales y por WhatsApp.

Interviene el Dr Gustavo Castillo, profesional de la Procuraduría Provincial para indagar si, dentro de la población atendida a través de los programas mencionados , también se incluye la población rural, a lo que manifiesta el profesional de la secretaria de salud Gilbert Beleño que seguramente si ya que se convoca a toda la población y se incluye en el sistema de salud, en lo que respecta al PAPSIVI en el primer ciclo se trasladaron hasta el área rural y se identificaron personas víctimas de este sector.

Culminada la anterior intervención, se concede el uso de la palabra al secretario de desarrollo social, Andrés Felipe Luna Moncada, quién expone las metas a su cargo, así:

Meta 298 "Beneficiar 2100 adultos mayores con el programa envejecimiento exitoso, con enfoque diferencial", Es un programa que se viene cumpliendo, a través de los 81 grupos de adulto mayor y los

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

cuatro centros de bienestar y centros vida, por parte del equipo interdisciplinario del programa Adulto Mayor, que apunta a diferentes estrategias, que incluyen talleres en diferentes áreas, como actividades físicas, fisioterapia enfermería, odontología, fonoaudiología, orientación en derecho, salud ocupacional y psicología. Al respecto se beneficiaron en total 121 adultos mayores víctimas del conflicto armado.

302. Beneficiar con ayudas técnicas a 1.600 personas de los diferentes grupos vulnerable, con enfoque poblacional y/o diferencial, según su necesidad física. Para el cumplimiento de esta meta. se viene realizando jornadas para poder entregar gafas y prótesis, beneficiándose 18 víctimas (12 atención oftalmológica y 6 prótesis). De una u otra forma se ha socializado en los subcomités estas inscripciones, para que una gran cantidad de víctimas se beneficien. Los estudios oftalmológicos se han realizado en el salón de la ECAM y se han realizado tomas de muestra dental en el centro de bienestar Juan pablo Segundo.

Meta 303 "beneficiar a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar". Al respecto, se atendieron durante el período a 162 adultos mayores, mediante las modalidades de centro vida y centros de bienestar quienes, entre otros servicios, recibieron los siguientes beneficios:

1.Servicio de Alimentación

2. Orientación Psicosocial

3. Atención Primaria en Salud

4. Aseguramiento en Salud

5.Auxilio Exequial

6.Otros Gastos de Funcionamiento

Meta 308 Orientar de forma vocacional y/o psicosocial a 1000 jóvenes para definir sus proyectos de vida. Se han atendido 1160 jóvenes, donde se hacen los talleres de orientación vocacional a jóvenes del municipio de Floridablanca, donde se evidencian 20 jóvenes que manifiestan ser víctimas del conflicto armado, trabajando como tema principal, el proyecto de vida.

Meta 313. Atender integralmente durante el cuatrienio 2400 niños y niñas primera infancia, infancia y adolescencia, con enfoque diferencial. Se viene realizando estas atenciones en el colegio Gonzalo Jiménez Navas, a través de jornadas de atención integral, que lograron impactar a 534 niños y niñas en etapa de primera infancia, las cuales contemplan acciones interinstitucionales e involucran actores como: Secretaría de Salud, Clínica GUANE, Secretaría de Desarrollo Social e IDEFLORIDA, policía nacional y dirección de tránsito y transporte. Para esta meta, no se ha socializado quienes son víctimas.

Sobre esta meta, pregunta el señor Juan Bautista, delegado de la mesa municipal de víctimas que en la convocatoria, se había incluido otras ayudas técnicas como sillas de rueda, bastones, pero solo se mencionó en la exposición realizada, prótesis y gafas, al respecto, se aclara por parte de la profesional Adriana Cáceres de la secretaria de desarrollo social, que se tuvieron que extender en las jornadas de entrega de prótesis y atención oftalmológico, a dos fechas más, porque no ha participado la población víctima como se esperaba. Hasta que no culmine esta fase, no se puede continuar con la segunda fase de entrega de otras ayudas técnicas como sillas de ruedas y demás, de acuerdo a la disponibilidad del proveedor.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL		
HORA INICIO: 2:30 P.M	**HORA FINAL: 5:00 P.M**	**FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

Continua su exposición la secretaria de Educación, a través del Doctor Sergio Rueda Caballero, en calidad de secretario de educación encargado, así:

Meta 210. "*Realizar 3 ferias sobre la oferta académicas de Instituciones de Educación Superior, para estudiantes del grado 11"*, cumplida al 100% ya que las ferias se realizaron en esta anualidad.

Meta 211 "*Realizar 12 talleres de entrenamiento para los exámenes de admisión a la educación superior, uso apropiado de las TICs y/o Bilingüismo*", Se cumplió al 100%con un contrato con la entidad Helmer Pardo para la presentación de las pruebas saber, como se expuso en el Comité anterior.

Meta 228 "*Garantizar anualmente la gratuidad educativa a los estudiantes matriculados en las IEO en edad escolar y extra edad en los niveles de preescolar, básica y media (con enfoque diferencial)"* Se han beneficiado 1064 víctimas con el cumplimiento de esta meta en el último trimestre y respecto a todo el año 2022 se beneficiaron 4250 estudiantes.

Meta 229 "*Garantizar el 100% del servicio de transporte escolar a estudiantes, según estudio de necesidades de las instituciones educativas oficiales*" En el año 2022. se dispuso de una ruta desde la cumbre hasta el colegio Gonzalo Giménez navas y Vericute a él Carmen, y al ecológico, de las cuales hay 23 beneficiados.

Meta 231 "*Atender cada año el 100% de los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) con Necesidades Educativas Especiales (NEE) como lo establece el decreto 1421 de 2017"* Se atendieron en todo el año 2022, a 87 estudiantes víctimas respecto a esta meta.

Meta 232 "*Atender a 40 jóvenes y/o adultos (con enfoque diferencial) en el sistema educativo en extra edad, con modelos flexibles y alfabetización"* respecto a esta meta se beneficiaron 394 víctimas.

Meta 230. "*Garantizar el 100% del servicio de complementos alimenticios beneficiando a los estudiantes matriculados y caracterizados en el programa PAE"* de los cuales hay 807 beneficiados.

Meta 209 "*Beneficiar 400 jóvenes bachilleres con enfoque diferencial con una estrategia de estímulos que garantizar el acceso a la educación superior*". Sobre esta meta, se está esperando la instrucción del Dr Juan Carlos Ostos una vez se reintegre de sus vacaciones, para establecer los estímulos a las jóvenes víctimas que se destacaron en un puntaje de las pruebas saber.

Interviene la profesional Betsy Magaly Higuera, en su calidad de delegada de IDEFLORIDA, para exponer las metas del Plan de Acción Territorial, para lo cual aclara que solo les corresponde la meta 270, pero expondrá otras metas con las cuales se ha impactado a la población víctima, como son la 260,264,266 y 269:

Meta 270 "*Incentivar cada año 8 escuelas de formación deportiva, para promover el deporte como hábito saludable y de buen uso del tiempo libre, en la población con enfoque diferencial (NNA, jóvenes, adulto mayor y PCD física*)", a la fecha se han capacitado 833 jóvenes, de los cuales 60 hacen parte de la población víctima, correspondiendo a 36 hombres y 24 mujeres.

Meta 260. Desarrollar 600 jornadas de promoción de actividad física para población adulto mayor. Al respecto se atendieron 16 adultos mayores pertenecientes a la población víctima.

Meta 264. Desarrollar 600 jornadas de promoción de actividad física para población joven y adulto (tomas al parque). En el desarrollo de esta meta, se beneficiaron 94 víctimas.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

Meta 266 Incentivar a 20 deportistas de alto rendimiento (con enfoque diferencial). Cumplida con 4 víctimas, mediante la entrega 300.000 de por 9 meses.

Meta 269 Incentivar a 240 Talentos y/o deportistas para lograr su participación en eventos deportivos regionales, nacionales o internacionales. Cumplida al 100% con 23 víctimas mediante la entrega de 100.000 por 9 meses.

Continua la ingeniera Leidy Marcela Toloza, en representación de la Oficina de Gestión de Riesgo, quién informa respecto a la Meta 102 "*Realizar 8 campañas dirigida a líderes comunitarios, empresarios, estudiantes y comunidad en general en gestión de riesgo de desastres"* que se han realizado dos capacitaciones dirigidas a la población víctima, así: los días16-17 de mayo en compañía de la cruz roja con 11 inscripciones y 9 certificados; el 16 septiembre se realizó curso básico en gestión de riesgos y desastres, en el cual se inscribieron 30 víctimas, de los cuales 23 fueron certificados.

Continua el director del Banco Inmobiliario de Floridablanca, quien expone el cumplimiento de la meta 336 "*Otorgar 150 subsidios con enfoque diferencial para compra, mejoramiento de vivienda urbana y/o rural, Incluido temporales de arrendamiento por acciones judiciales*". Para lo cual manifiesta que como se ha informado en los Comités anteriores, se realizó apertura de la convocatoria para poder acceder a una vivienda digna a la población víctima, la cual se encuentra suspendida a la espera de que se defina la legalidad del plan de ordenamiento territorial del municipio de Floridablanca. Adicionalmente señala que los recursos se encuentran asignados para el mejoramiento de vivienda, pero hasta que no se resuelva el tema del POT no es posible avanzar.

El Doctor Diego Castro, como director de la Casa de la cultura procede a exponer los avances en el cumplimiento de las metas a su cargo, así:

Meta 252 "*Capacitar 120 actores culturales (con enfoque diferencial) en formulación y gestión de proyectos culturales*". Al respecto, se abrió convocatoria hasta el 24 de noviembre de la presente anualidad, para realizar capacitaciones los días martes y jueves de 2 a 4 pm en la piedra del sol en el espacio de la biblioteca. Una vez culminada la capacitación referida, se identificaron seis personas víctimas beneficiadas.

Meta 251 "*Beneficiar 7.000 NNAJ, adultos y adultos mayores (con enfoque diferencial) en talleres de formación artística, literatura, manualidades y demás expresiones artísticas*" se informa, que en los talleres se han beneficiado 104 víctimas al mes de noviembre de la presente anualidad y el 20 de diciembre terminan los talleres de formación, por lo cual el número de beneficiarios de esta meta será actualizado a dicho corte, para tener un nuevo informe en el mes de enero.

Meta 250 "*Beneficiar 5.500 NNAJ, adultos y adultos mayores (con enfoque diferencial) con actividades musicales y de literatura*" Al respecto, al 30 de noviembre se tiene 93 personas de la población víctima beneficiadas.

Meta 242 "*Atender 2.400 NNA (con enfoque diferencial) en las vacaciones artísticas y culturales.*" Al respecto, se informa que las vacaciones culturales, ya tienen una programación establecida, por lo cual se iniciaran y el informe respectivo se realizara en el mes de enero, una vez se conozca el número de NNA que participaron. Las convocatorias para la participación de los NNA se están realizando de la mano con las juntas, en un punto determinado y los niños que acudan participan de la misma.

Terminada la anterior intervención, hace su exposición la secretaria general, en los siguientes términos:

Meta 26 "*Implementar una herramienta digital para garantizar la conectividad entre los ciudadanos y el gobierno, con enfoque diferencial"* , esta meta ya fue cumplida, gracias a un sistema que permite que la

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

correspondencia sea radicada y diferenciada por enfoque diferencial o por población, lo que permite dar una respuesta clara y de acuerdo a los términos que la ley establece.

da la palabra a la Doctora Claudia Niño – directora de la Casa de Justicia, quien expone el avance en las metas de la referida dependencia, así:

Meta 43 *"Capacitar a 18 padres de familia en situación de vulnerabilidad (con enfoque diferencial) sobre los mecanismos alternativos de resolución de diferencias y de conflictos para prevenir actos de violencia e intolerancia."* para cumplir esta meta se realizaron capacitaciones a 48 padres de familia de la población víctima de diferentes instituciones educativas públicas y privadas de Floridablanca.

Meta 46 "*Formar a 12 adolescentes (con enfoque diferencial), de los colegios públicos y privados de zona rural y urbana en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos"* – Se han atendido 3 víctimas. La Semana siguiente se cumplirá el total de la meta, que son siete adolescentes de la población víctima con una actividad en asohelechales.

Meta 48 "*Socializar a 3000 NNA con enfoque diferencial de las instituciones educativas oficiales y privadas, en los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo"* esta meta se encuentra cumplida con la atención de 85 NNA de la población víctima.

Meta 50. "*Formar a 240 jóvenes líderes, con enfoque diferencial, en conciliadores en equidad para la construcción de la paz*" Se realizó formación en conciliación en equidad, el 5 de noviembre en el colegio Vicente Azuero, con el apoyo de la plataforma y concejo de juventudes, participando 11 víctimas.

Meta 49 – "*Socializar a 18 NNA con enfoque diferencial de las instituciones educativas oficiales y privadas, sobre las consecuencias de mantener relaciones sexuales a temprana edad, riesgo de contraer enfermedades sexuales y embarazos no deseados*" cumplida mediante la atención de 47 personas víctimas.

Meta 59. "*Formar en Control Social a 40 veedores ciudadanos con enfoque diferencial del municipio de Floridablanca*" Se realizó la actividad el 03 de noviembre e intervinieron 18 víctimas.

Meta 60 *formar a 40 líderes como jueces de paz* cumplida en la vigencia 2021, sin embargo, se hizo una actividad el 10 de noviembre en el auditorio de la clínica guane de 8 a 12 realizar esta capacitación, con apoyo de ASOJUNTAS, en la cual se beneficiaron 3 personas víctimas.

Posteriormente, interviene la profesional Viviana Peinado Ferreira, de la secretaria de interior, seguridad y de convivencia ciudadana, para referirse a las metas que se relacionan a continuación:

Meta 322 *"Realizar un ejercicio anual de revisión y actualización del Plan de Acción Territorial (PAT), Plan de Prevención y Protección, Plan de Contingencia, Plan de Retornos y Reubicación."* Se realizó en el primer Comité de Justicia Transicional, la actualización del Plan de Acción Territorial 2022 y por parte de la Secretaria de Planeación la anualización del PAT en la plataforma dispuesta por la UARIV para tal fin. En el tercer Comité de Justicia Transicional llevado a cabo el 25 de octubre de 2022 se aprobó la actualización del Plan de Prevención y Protección 2022. Se ha cumplido con los requerimientos de la UARIV para la implementación del Plan de Retornos y Ubicaciones en el barrio González Chaparro. Se realizó entrega de la dotación para el funcionamiento del salón social y capacitación en derechos humanos, JEP y violencia intrafamiliar el 26 de octubre de 2022.

Meta 323 "*Cumplir el 100% de los fallos de restitución de tierras cuando se vincule al municipio"*

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL		
HORA INICIO: 2:30 P.M	HORA FINAL: 5:00 P.M	FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022

A la fecha se han recibido y atendido 53 solicitudes y requerimientos del Tribunal Superior de Cúcuta, los cuales han sido tramitados con respuesta en su totalidad.

Meta 324 "*Diseñar, socializar y activar las rutas y protocolos de seguridad preventiva, al 100% de la comunidad víctima del conflicto.*"

La ruta y protocolos de la seguridad preventiva se encuentran establecidos en el Plan de Prevención y Protección y Plan de Contingencia- Se realizó socialización de actualización de la ruta y protocolos en el marco del Comité de Prevención y Protección, el 23 de junio de 2022.

Meta 325 "*Otorgar ayuda humanitaria inmediata (con comida, kit de aseo, hospedaje y/o alimentación) al 100% de la población víctima del conflicto, que llegue al Municipio y la requiera.*"

AYUDAS HUMANITARIAS INMEDIATAS Se entregaron 225 ayudas humanitarias inmediatas, por un valor total de $200.200.000, beneficiando a 619 personas. Actualmente se encuentran en trámite para entrega, 4 ayudas humanitarias inmediatas, por valor total de $3.150.000, para beneficiar a 9 personas. AUXILIOS ARRENDAMIENTO: Se entregaron 2 auxilios de arrendamiento mensuales por valor de $621.645 cada uno, para un total anual de $14.919.480

Meta 326 "*Otorgar auxilio funerario al 100% de víctimas del conflicto armado residentes en el Municipio en evento de su fallecimiento.*" Se han recibido y atendido 12 solicitudes de auxilios funerarios a familiares de víctimas del conflicto armado, por valor de $ 35.725.578

Meta 327 "*Asesorar e incentivar el 100% del funcionamiento y las actividades de las mesas de participación, como representantes de las víctimas, en el marco del postconflicto.*" Se brindó apoyo para el funcionamiento y desarrollo de actividades en la Mesa de participación de Víctimas del Municipio, con la entrega de: Compensatorios a miembros de la MMV en los meses de enero a septiembre y se encuentra en trámite administrativo la entrega del mes de octubre y respecto al pago de noviembre, se encuentra en trámite la expedición del acto administrativo respectivo. Recargas de líneas móviles a miembros del Comité Ejecutivo de la MMV. Auxilios de transporte para actividades de la Mesa de Participación de Víctimas, tales como, Conmemoraciones y Comités Temáticos. Adicionalmente en el mes de octubre se realizó el intercambio de experiencias en el municipio de Armenia con participación de los miembros de la mesa municipal de víctimas, el ministerio público y el enlace de víctimas.

Meta 328 "*Otorgar apoyo a 300 NNA estudiantes de primaria y secundaria implementos educativos y uniformes, para población víctima del conflicto armado en el Municipio.*"

Tomando base de datos de 100 beneficiarios de kits escolares (tablets), se verifica información de necesidad de un auxilio de uniformes, por lo cual se hace efectiva la entrega de 41 auxilios de uniformes a NNA, que cumplieron con cada uno de los requisitos de acuerdo a la convocatoria, pertenecientes a diferentes instituciones educativas del municipio de Floridablanca; por un valor total de $9.415.000. Adicionalmente ya se realizó la contratación de entrega de 100 tablet, encontrándose pendiente su entrega por parte del proveedor para coordinar su entrega a los beneficiarios de la misma.

Meta 329 "*Otorgar cada año un incentivo económico para pagar los derechos de grado al 100% de los estudiantes de undécimo víctima del conflicto, que lo solicite a las IEO de Floridablanca según registro SIMAT.*" Ya se están radicando las solicitudes de los menores

Meta 330 "*Desarrollar un proyecto de recuperación, conservación y difusión de la memoria histórica de la población víctima del conflicto armado, en el marco del postconflicto.*" El Banco Inmobiliario de Floridablanca culminó con la elaboración de los diseños arquitectónicos y eléctricos del monumento en memoria de las víctimas, adicionalmente remitió el presupuesto requerido para su ejecución. Se

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

encuentra en trámite la elaboración del proyecto para su aprobación por parte de la secretaria de Planeación.

Meta 331 "*Realizar 13 ejercicios de reparación simbólica y/o exaltación de la dignidad de las víctimas y la restauración de los derechos en el marco del postconflicto*"

Se realizó la Conmemoración de Día de Solidaridad y Memoria de las Victimas el 08 de abril del 2022 se realizó la conmemoración del día de la desaparición forzada el 7 de septiembre de la presente anualidad y finalmente se realizo la conmemoración del día de los derechos humanos y el informe de gestión de la mesa municipal de víctimas el día 7 de Diciembre del presente año.

Meta 332 "*Fortalecer con logística y asistencia técnica anual el funcionamiento del Comité de Justicia Transicional y los cinco Subcomités Temáticos de Coordinación y Gestión.*" Se ha brindado apoyo logístico y asistencia técnica en las diferentes actividades programadas, así el 23 de junio y 29 de septiembre y 6 de diciembre de 2022 respecto a los cinco subcomités temáticos; y el 19 de julio de 2022, y en octubre para la realización del segundo y tercer Comité de Justicia Transicional por medio de facilitación de medios y herramientas que permitan dar continuidad a reuniones requeridas en forma virtual y programando de manera presencial las demás actividades a realizarse en el transcurso del año.

Meta 333 "*Fortalecer a 37 organizaciones inscritas ante la Personería Municipal por un periodo de 2 años*". Esta meta fue cumplida durante los años 2020 y 2021, con la entrega de 28 fortalecimientos.

Interviene el Doctor Gustavo Castillo, profesional de la Procuraduría Provincial, quién señala que como fortalecimiento institucional a la personería se requiere de la celebración del convenio con la alcaldía, sobre todo teniendo en cuenta que el próximo año se va a celebrar la elección de los miembros de la mesa municipal de víctimas y van a necesitar todo el apoyo para su realización. Al respecto, contesta el alcalde, doctor Miguel Ángel Moreno, que existe un acuerdo con la personería municipal para realizar el convenio el próximo año, y de esta manera realizar dicho fortalecimiento institucional.

La ingeniera Julia Chaparro interviene, señalando que la meta 333 benefició a 28 organizaciones de víctimas, estaba por dos años, quedando pendiente 9 por fortalecimiento, por lo que solicita que se contemple la posibilidad de autorizar que el próximo año se pueda cumplir con el fortalecimiento de la totalidad de las organizaciones. Al respecto interviene el Doctor Miguel Ángel Moreno, alcalde municipal preguntando si existen los recursos para ello, a lo que el Dr. Jaime Ordoñez contesta que si existen los recursos. Adicionalmente, señala la ingeniera Julia Chaparro, que las organizaciones que se deben beneficiar son las que se inscribieron en el 2019, tal como se estableció en el plan de acción territorial, lo que debe constar en la presente acta.

Interviene la profesional Jazmín Cantillo de la Defensoría del Pueblo, quién señala que en el marco de la reunión realizada por parte de la Unidad para las Víctimas, se señaló que el municipio de Floridablanca no había subido al FUT la información sobre los recursos invertidos en la atención de ayudas humanitarias inmediatas. Al respecto, la profesional de la secretaria del interior, Viviana Peinado, manifiesta que el último informe al respecto, de los meses de julio, agosto y septiembre se realizó por parte de la secretaria del interior, y que la secretaria de hacienda, como competente para la entrega de dicha información, en el sistema establecido para tal fin, reporto su cumplimiento. El Doctor Jaime Ordoñez en calidad de secretario del interior manifiesta que se debe revisar dicha situación, porque a la fecha se ha cumplido con el reporte de la información.

Finalmente, interviene la ingeniera Julia Chaparro, quién señala que respecto al cumplimiento de las metas a cargo de la secretaria de planeación han pasado tres años y dicha dependencia, no ha cumplido con dos metas a su cargo.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL		
HORA INICIO: 2:30 P.M	HORA FINAL: 5:00 P.M	FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022

El profesional Luis Pico de la secretaria de planeación, interviene entonces para señalar que efectivamente hay dos metas que están sin cumplimiento, la meta 2, pero ya se están adelantando los estudios para su implementación y la meta 13, respecto a la cual, se tiene previsto su cumplimiento para el 20 de diciembre, mediante un convenio para capacitación de los grupos de valor, con la ECAM.

Interviene la ingeniera Julia Chaparro, en calidad de coordinadora de la mesa municipal de víctimas, para señalar que desde el 2014 se realizó la última caracterización de la población víctima del municipio de Floridablanca, y han transcurrido ya ocho años, sin que se vuelva a realizar para su debida actualización; igualmente refiere que la Unidad para las Víctimas hizo un convenio con la Gobernación de Santander para caracterizar a las familias víctimas de la violencia, la cual, fue nula, porque no se cumplió con el objetivo y no se cuenta con una base de datos que permita identificar a la población víctima que se caracterizó, por lo que se necesita un compromiso de la entidad territorial, porque si bien no quedo como una meta especifica en el plan de desarrollo, si es una meta transversal, en la cual está incluida la población víctima.

Al respecto, toma la palabra el Doctor Miguel Ángel Moreno, en calidad de alcalde municipal, para solicitar que se permita reevaluar la ejecución de la meta, porque tal como está descrita, requiere de la implementación de un sistema de información, similar al barrido que adelanta la secretaria de planeación a través del SISBEN, y como se sabe el SISBEN cuatro se encuentra en proceso de implementación, con lo que se está haciendo un barrido de la población general del municipio de Floridablanca, por lo que valdría la pena aprovechar este recurso para identificar a la población víctima que reside en el municipio de Floridablanca y no hacer doble trabajo con el SISBEN y con otro sistema de caracterización de las víctimas. El sistema de información debe hacerse porque está previsto en el plan de desarrollo, pero no hacer entonces algo que se quede en un software, sino algo que represente un impacto para la población víctima.

La ingeniera Julia Chaparro, en calidad de coordinadora de la mesa municipal de víctimas refiere que SISBEN no cuenta con un ítem en el que se indague con la población, si ostenta la calidad de víctima por lo que, en sí, no se podría establecer dicha información y contar, por ende, con la caracterización de la población víctima.

El doctor Miguel Ángel Moreno, aclara al respecto, que se puede hacer un Cruce de datos entre la información del SISBEN y la base de datos de la Unidad para las Víctimas y así identificar la población víctimas y sus condiciones de vida. Al respecto, señala el señor Juan Bautista, delegado de la mesa municipal de víctimas que no toda la población víctima solicita el SISBEN y además es flotante, por lo que no se podría contar con una base de datos completa, a lo que, refiere el señor alcalde Miguel Ángel Moreno, que si las víctimas residen en Floridablanca, deben estar incluidas en el SISBEN acá en Floridablanca, por lo que se está haciendo jornadas del SISBEN cuatro en sitios donde puedan acceder víctimas, para así contar con una información veraz y completa que permita realizar el cruce de datos con la información de la unidad para las víctimas.

Al respecto, señala el Doctor Gustavo castillo, profesional de la Procuraduría Provincial que la Unidad para las Víctimas es la entidad idónea para realizar la caracterización de la población víctima y cuenta con la base de datos respectiva, por lo que considera que esta se debe aprovechar para realizar el cruce de información respectiva.

Finalmente manifiesta el Doctor Miguel Ángel Moreno, que a la meta se le dará cumplimiento mediante la adquisición del software el próximo año en el primer semestre, tal como está descrita, pero la idea es no quedarse solo en eso, porque se puede aprovechar la información con que cuenta el SISBEN, y así identificar la población víctima mediante el cruce con la información que reposa en la unidad para las víctimas. Este software beneficiara no solo a la población víctima, pero en lo que refiere a dicha

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

población, lo importante es que sirva identificar todo lo que es fundamental a la hora de realizar la caracterización de la población víctima y sea útil para ello.

8.INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS

Al respecto, las intervenciones de los delegados de la mesa de participación de víctimas, se hicieron a medida en que se expuso el seguimiento a las metas del plan de acción territorial, por parte de cada secretaria y ente descentralizado responsable.

9. APROBACIÓN PLAN OPERATIVO DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS

La Dra Viviana Peinado, en calidad de profesional de la secretaria del interior, toma la palabra respecto a este punto, señalando que la mesa municipal de víctimas radico el plan operativo de la mesa para el año 2023, en el comité de justicia transicional el pasado 25 de octubre, y posteriormente fue remitido a los correos electrónicos de los miembros e invitados para su estudio y aprobación en el presente comité. Una vez revisado, se encontró una diferencia en algunos rubros al hacer la contabilización de los recursos, por lo cual se comunicó a la ingeniera Julia Chaparro y ya fueron subsanados, teniéndose lo siguiente:

El Plan Operativo 2023 presentado por la mesa municipal de víctimas, se encuentra dividido en cuatro componentes así, compensatorios y transporte, logística y operación, funcionamiento de la oficina y conmemoraciones. Respecto a esto, se reconocía un compensatorio este año de $ 75.000, y se propone un compensatorio para el 2023 por valor de $ 82.500; adicionalmente se establecía un subsidio de transporte para los asistentes a los comités, por valor de $ 20.000 y se propone aumentarlo a $ 30.000 para el año 2023. También se crea en este mismo ítem un comité temático de desaparición forzada, con tres delegados y 20 invitados, que hace que el total de los compensatorios sea de $ 56.451.500.

En cuanto a logística y operación, se presenta una disminución del 6% porque se eliminan unos recursos para refrigerios y el total seria para el año 2023, por valor de $ 21.696.000.

Respecto al funcionamiento de la oficina, se establece un incremento de $ 11.400.000 para el 2023, debido al aumento de las agendas solicitadas, ya que se solicitan 1000 para el año 2023 y lo aprobado para el 2022 fueron 500 agendas, quedando un valor final de $ 129.172.000.

Finalmente, para conmemoraciones, dentro de las cuales se solicita la realización para el año 2023 de las siguientes: conmemoración día de solidaridad y memoria de las víctimas del conflicto armado, Conmemoración de Victimas de Desaparición Forzada Encuentro de Sanación y Resiliencia, Conmemoración del Dia de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Informe de la MMPVF, se solicita para el 2023 un aumento del 4 % representado en $ 1.000.000 por el aumento a $ 30.000 del subsidio de transporte para quienes asisten a los comités, quedando un valor total para este componente de $ 27.000.000.

Conforme a lo anterior, el valor total del presupuesto para el funcionamiento de la mesa municipal de víctimas seria de $ 234.319.500 con un aumento del 9% respecto al año 2022, destacándose los ítems que se incrementaron conforme a lo antes expuesto.

En tal orden, el Dr. Jaime Ordoñez Ordoñez, en calidad de secretario del interior, somete a consideración de los miembros del comité de justicia transicional la aprobación de del plan operativo de la mesa municipal de víctimas para el año 2023 de las actividades de la mesa de participación de víctimas por un valor total de $ 234.319.500, siendo aprobada la proposición de manera unánime.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL		
HORA INICIO: 2:30 P.M	HORA FINAL: 5:00 P.M	FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto, se somete entonces a aprobación, la ampliación del término para el cumplimiento de la meta 333 para el próximo año 2023 y por ende, el fortalecimiento de las nueve organizaciones que hacen falta, para lo cual se indaga si existe alguna observación, o se entiende aprobado por parte de los miembros del Comité de Justicia Transicional, no presentándose ninguna observación, se entiende aprobada la proposición presentada por la ingeniera Julia Chaparro en calidad de Coordinadora de la mesa municipal de víctimas.

Interviene la Dra Isabel Castro de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, quien se excusa por no haber llegado a tiempo, por encontrarse en otro comité de justicia transicional programado a la misma hora y refiere que presentara el informe de las actividades ejecutadas para el cumplimiento a la fecha del plan de retornos y reubicaciones en el barrio González Chaparro, para lo cual procede a su lectura.

De parte de Personería municipal, la doctora María Isabel Camargo reitera la solicitud del convenio para el apoyo, por parte de la alcaldía municipal, al cumplimiento de las funciones a favor de las víctimas del municipio de Floridablanca y solicita que las metas se cumplan por parte de cada secretaria responsable, en su debida oportunidad y no dejar para última hora, ya que esto genera demora en el cumplimiento de las metas o que estas no se cumplan en debida forma.

Finalmente, el alcalde Miguel Ángel Moreno se dirige a los presentes, señalando que este es el último Comité de Justicia Transicional y aunque hay cosas por mejorar, en Floridablanca se ha venido realizando un excelente trabajo en beneficio de las víctimas, y esto, por la debida articulación con la mesa de víctimas, con la Unidad para las Víctimas, la Personería municipal, la Procuraduría, la Defensoría, y desde luego con la coordinación del Dr Jaime Ordoñez, secretario del interior y el enlace de víctimas la Dra Viviana Peinado. Finalmente reitera desde la administración municipal el compromiso para el cumplimiento de 100% de las metas del PAT, y espera que se cumplan en el primer semestre del año. Finalmente agradece el trabajo que se ha hecho en el año 2022, y desea a los presentes una feliz navidad y próspero año nuevo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
- Cumplimiento de la meta No 2 por parte de la secretaria de Planeación en el año 2023.	Secretaria de Planeación
- Revisar si se reportó en el FUT la información sobre las ayudas humanitarias inmediatas entregadas por parte de la alcaldía de Floridablanca, en el último trimestre.	Secretaria de Hacienda
- Socialización de la oferta de capacitación y formación que realiza la ECAM, con la debida antelación y debidamente articulado con la mesa.	ECAM

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

- Limpieza y adecuación de las instalaciones de la oficina de la mesa de víctimas (por lo menos una vez al mes).	Secretaria del Interior

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión, y firman quienes intervinieron,

MIGUEL ÁNGEL MORENO SUAREZ
Alcalde de Floridablanca

Julia Chaparro.
Delegada CJT.
MMVF.

JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario de Interior, Seguridad y de Convivencia Ciudadana – secretaria técnica

Delegado CJT.
MMVF

VB: Tatiana del Pilar Tavera – secretaria Juridica

Elaboro/Revisó: VIVIANA PEINADO FERREIRA – Profesional Esp. Enlace de Victimas

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial